

Algunas claves sociopolíticas para la interpretación de las elecciones municipales de 10 de junio de 1987 en el marco de la evolución electoral andaluza (*)

**José Cazorla Pérez
Juan Montabes Pereira**

1. INTRODUCCIÓN

Se ha señalado acertadamente que la correcta interpretación de los procesos electorales pasa necesariamente por el conocimiento del conjunto de consideraciones o razones que el electorado puede tener en cuenta para votar de una forma u otra, así como de las reglas a través de las cuales ellas se combinan o pesan en la decisión final del votante. En este sentido Stanley Kelley formula dos recomendaciones a entender como previas en la realización de todo análisis electoral: la búsqueda, en primer lugar, de aquellas «consideraciones» que puedan actuar como posibles motivaciones individuales del sentido del voto, y la determinación, en segundo término, de la forma en que tales consideraciones cristalizan prioritariamente en el seno de una sociedad dada. La feliz culminación de tal proceso posibilitaría, según este autor, la formulación de la norma o normas por las que debe de transcurrir y se decide el proceso electoral¹.

La multiplicidad de factores a tener en cuenta a la hora de determinar las «leyes» conformadoras de unos resultados concretos hacen en extremo difícil su determinación. En cualquier caso, aun suponiendo que la totalidad de las «consideraciones» fuesen detectadas y justamente valoradas, difícilmente po-

(*) La versión original del presente artículo fue elaborada en el primer semestre de 1988, por tanto el análisis de los resultados electorales incluyen las elecciones celebradas en Andalucía entre junio de 1977 y junio de 1987. Las referencias y datos posteriores se insertan con un valor meramente informativo.

¹ KELLEY, S.: *Interpreting elections*, Princeton, N. J. Princeton University Press, 1983, pág. 10.

dríamos derivar de ahí la causa única de los resultados electorales. Sin embargo, la labor de aproximación a las causas de unos efectos que se nos presentan cuantificados pueden aportarnos si no la clave, sí al menos algunas explicaciones del porqué de unos resultados concretos.

En este sentido, el estudio del comportamiento electoral en Andalucía pasa necesariamente por la toma en consideración de todo un conjunto de factores de orden social, político y económico que han conformado, cuando no condicionado, el voto de los andaluces. El proceso de redistribución de la población entre zonas rurales y urbanas, el desequilibrado reparto de la riqueza en general y de la tierra en particular, así como más recientemente, en el orden político, el proceso que llevaría a Andalucía a su constitución en Comunidad Autónoma equiparada a las denominadas nacionalidades históricas del Estado español, entre otras, constituirían un conjunto de «consideraciones» determinantes del comportamiento político y electoral de los andaluces a lo largo de estos últimos doce años.

Los doce años transcurridos desde las primeras elecciones democráticas celebradas en España tras la desaparición del régimen franquista permiten establecer, en efecto, una serie de pautas generales reveladoras del modelo de comportamiento electoral de los andaluces que, al tiempo, serán también reveladoras de posibles diferencias y contrastes con el resto de comunidades o regiones y con el mismo modelo estatal.

2. LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL (1977-1987)

La participación del electorado andaluz en los distintos comicios y referéndums celebrados hasta el momento nos permite extraer algunos datos significativos sobre el grado y distribución territorial del abstencionismo en esta Comunidad. Las preferencias políticas manifestadas por los andaluces a lo largo de estos últimos doce años nos posibilitan, por otro lado, establecer los trazos generales del mapa político andaluz, así como sus peculiaridades y diferenciaciones con el resto del Estado.

De entre las distintas consultas hasta el momento desarrolladas son las de carácter legislativo aquellas que obtienen un mayor nivel de participación. Por contra, los mínimos de participación electoral en Andalucía han sido obtenidos en los distintos referéndums celebrados en esta Comunidad. Sin tener en cuenta el Referéndum para la Reforma Política, de 15 de diciembre de 1976, de difícil equiparación técnica y jurídica con los celebrados posteriormente, la media de participación en este tipo de consultas se sitúa en un 62,6 por 100. Por encima de tales cotas se ubicarían los índices de participación de las elecciones municipales (64,9 por 100), autonómicas (68,7) y las generales en la posición más alta con un índice del 74,1 por 100.

El momento de máxima participación electoral o, lo que es lo mismo, el

momento donde se sitúa el menor grado de abstencionismo electoral, lo encontramos en las elecciones generales de 28 de octubre de 1982. Es en este punto precisamente donde con una participación electoral media andaluza del 78,6 por 100 se invierte la tendencia a la baja que desde las elecciones legislativas de 15 de junio de 1977 caracterizaba la evolución electoral de esta Comunidad.

Como se puede observar en el siguiente cuadro de evolución de la participación electoral en Andalucía, las mayores bolsas de abstencionismo aparecen en las provincias de Almería y de Málaga, mientras que Córdoba y Jaén se constituyen en los principales centros de participación en los últimos diez años.

El desarrollo político de la Comunidad Autónoma andaluza parece haber condicionado, en alguna medida, la evolución de la participación en el conjunto de este territorio. En efecto, desde las primeras elecciones de 15 de junio de 1977 los índices de participación electoral en Andalucía inician un progresivo descenso que sólo la interferencia del proceso de constitución en Comunidad Autónoma hará variar². Tras el referéndum para la ratificación de la iniciativa autonómica del 28 de febrero de 1980 y la aprobación del Estatuto de Autonomía para Andalucía en octubre de 1981 se mantiene un constante incremento de la participación que alcanzaría su cota máxima, como ya hemos señalado, el 28 de octubre de 1982.

De entre las tres consultas municipales efectuadas hasta el momento en Andalucía, las realizadas el pasado 20 de junio, con un 66,7 por 100 de participación, vienen a constituirse en aquéllas en las que un mayor número de ciudadanos concurre a las urnas. Sensiblemente por debajo de estas cotas, las elecciones de 8 de mayo de 1983 harían de puente entre estas últimas y las primeras del 3 de abril de 1979, cinco puntos por debajo de las de junio pasado.

Las diferencias de participación observables entre las elecciones municipales y las legislativas, fundamentalmente reveladoras, entre otros aspectos, de la atención preferencial sobre la política nacional frente a la local o municipal, se detectan prioritariamente en mayo de 1983 con respecto a las generales de 1982. Con una distancia de seis meses entre estas últimas y las primeras, la participación viene a descender algo más de doce puntos en el

² Las especiales circunstancias políticas en las que se enmarcó el proceso de constitución de Andalucía en Comunidad Autónoma que encontraría en el referéndum para la ratificación de la iniciativa autonómica, de 28 de febrero de 1980, su punto más álgido, marcarían no sólo el devenir de tal proceso sino también el posterior desarrollo político de la Comunidad. A este respecto puede verse PORRAS NADALES, A.: «El Referéndum de iniciativa autonómica del 28 de febrero en Andalucía», en *Revista de Estudios Políticos*, 15, 1980, págs. 175-194. Y BONACHELA MESAS, M.: «Las elecciones de 23 de mayo en el proceso de formación de la Comunidad Autónoma Andaluza», en *Estudis Electorals*, núm. 7, Barcelona, 1984.

Índices de participación electoral en Andalucía en las distintas consultas celebradas entre 1977 y 1987

	E. Gen. 15-VI-77	R. Cons. 6-XII-78	E. Gen. 1979	E. Mon. 1979	R. I. Aut. 28-II-80	R. Est. 20-X-81	E. Aut. 23-V-82	E. Gen. 28-X-82	Municip. 1983	OTAN 1986	Auton. 1986	E. Gen. 1986	E. Euro. 1987	Municip. 1987
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Almería.....	76,7	67,1	66,3	58,9	50,6	43,6	59,1	75,7	62,9	57,3	68,0	67,8	66,2	66,3
Cádiz.....	76,3	69,8	65,6	56,8	61,4	50,0	60,9	75,6	59,5	60,5	66,4	66,3	61,3	61,5
Córdoba.....	80,7	75,1	72,9	68,1	69,6	61,8	74,1	82,7	74,0	67,7	76,3	76,3	71,9	72,3
Granada.....	76,9	69,3	68,8	62,9	62,5	51,2	67,2	76,0	68,7	60,6	69,2	69,4	67,2	67,9
Huelva.....	78,2	69,2	64,2	58,6	60,6	52,1	60,6	77,1	63,1	59,2	67,7	67,8	62,8	63,9
Jaén.....	78,9	72,7	72,3	69,5	63,2	57,6	74,5	82,3	73,9	64,6	75,9	75,9	74,3	74,5
Málaga.....	74,6	67,5	64,2	56,1	59,3	52,1	60,9	75,1	61,2	58,3	67,8	67,0	61,5	61,9
Sevilla.....	82,2	72,3	71,4	64,0	72,7	54,9	68,3	81,2	66,9	64,3	73,2	73,6	67,1	67,4
ANDALUCÍA.....	78,4	70,7	68,2	61,8	64,2	53,5	66,1	78,6	66,3	61,9	70,8	70,8	66,3	66,7
ESPAÑA.....	79,1	67,1	68,3	—	—	—	—	80,2	—	59,7	—	70,8	68,9	66,5

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos incluidos en CAZORLA, J., BONACHELA, M. y MONTABES, J.: «Algunos rasgos significativos de la evolución electoral en la Comunidad Autónoma de Andalucía, 1977-1982», *Revista de Estudios Regionales*, núm. 14 (1984), págs. 17-60. Los porcentajes de participación de las elecciones municipales de 1983 y del Referéndum sobre la permanencia en el Tratado del Atlántico Norte según datos publicados por Equipo Delfos (Dir. Ramón TAMAMES); *Guía electoral. La gran ocasión de 1986*, Plaza y Janés, Barcelona, 1986. En las elecciones autonómicas y generales los datos provienen de los resultados publicados por la Junta Electoral Central y por la Junta Electoral de Andalucía en el *BOE* núm. 184 de 2 de agosto de 1986 y el *BOJA* núm. 78 de 9 de agosto de 1986, respectivamente. Para las dos últimas consultas celebradas en 1987 se han utilizado los resultados publicados por el Ministerio del Interior.

total andaluz. En 1979, cuando sólo había transcurrido un mes entre las legislativas y las locales de abril de aquel año, el descenso en la participación en estas últimas fue de algo más de seis puntos. En las pasadas elecciones locales de junio de 1987, sin embargo, la diferencia, aún siendo favorable para las legislativas más recientes, no sobrepasó los tres puntos, llegando incluso a hacer las veces de motor de arrastre de las europeas celebradas en ese mismo día.

Todo ello puede indicarnos que, tras ocho años de gobiernos municipales democráticos, el ciudadano andaluz parece haber tomado conciencia de la relevancia de este tipo de elecciones para el desarrollo de la vida política, y en consecuencia de la necesidad de expresar su voluntad al respecto. Por otro lado, parece también ponernos de manifiesto un cierto grado de estabilización de los niveles de participación electoral por encima de circunstancias de orden coyuntural. Esa consciente actitud participativa del electorado andaluz mostrará, en cambio, un rasgo selectivo en el voto en función del tipo de elección. Eso llevará a significativos trasvases de votos entre elecciones de diferente naturaleza celebradas bien en la misma convocatoria o bien con breve diferencia de tiempo. (Fundamentalmente, generales y autonómicas de 1986 y municipales y europeas de 1987.)

3. RESULTADOS POLÍTICOS (1977-1986)

Por lo que respecta a la evolución de los resultados electorales en Andalucía entre 1977 y 1986 en que se han celebrado cuatro elecciones a Cortes Generales, dos al Parlamento Autonómico y tres comicios municipales, dos características sobre todas las demás significarían al marco político andaluz del referente estatal. En primer lugar, las peculiaridades otorgadas a la política andaluza por el proceso político-electoral que llevaría a esta Comunidad a la consecución de su autonomía por la vía del artículo 151 de la Constitución. Y, en segundo lugar, una vez satisfecho este proceso, por la distribución de fuerzas que se produciría a modo de adelanto de lo que ocurriría medio año más tarde en el resto del Estado.

En efecto, una vez salvado este proceso autonómico, con una más que cuestionable solución político-constitucional, se iniciará en Andalucía, con las primeras elecciones autonómicas de mayo de 1982, una nueva etapa electoral en la que tanto la fuerza como la presencia misma de los hasta entonces principales actores políticos se verá sensiblemente alterada.

La relevancia de las elecciones de mayo de 1982 venía dada, por un lado, por el hecho de que ellas suponían la culminación del proceso autonómico andaluz, y, por otro, como señalábamos en otro lugar, porque «iban a posibilitar la corroboración en términos electorales de las distintas posiciones mante-

nidas por las diferentes fuerzas políticas en el controvertido proceso autonómico andaluz»³.

La práctica desaparición, en términos electorales, de la UCD, hasta ese momento segunda fuerza política andaluza, vendría a ser un fiel vaticinio de lo que cuatro meses más tarde, en las generales de octubre de 1982 sucedería con el partido que tan decisivamente marcara la vida política andaluza, y por supuesto estatal, de los cinco primeros años de política democrática en España. Aquello que en un primer momento Jorge de Esteban y Luis López Guerra denominaban como «enfrentamientos intrapartidistas» refiriéndose a la UCD, junto a los desastrosos resultados obtenidos tras las elecciones de 1979 en los comicios autonómicos de Galicia, País Vasco y Cataluña, así como su estrepitoso fracaso en el comentado proceso autonómico andaluz, generarían un proceso interno de debilitamiento que tendría sus primeras y más claras manifestaciones en las elecciones andaluzas de mayo de 1982. Esta situación quedaría profundamente agravada tras el 28 de octubre de ese mismo año, en que tan sólo obtuvo el 5,8 por 100 de los votos andaluces, perdiendo en esas elecciones unos 170.000 votos respecto a las autonómicas de mayo de ese mismo año y 650.000 si tomamos como referencia las generales de 1979. Este proceso de declive de la UCD en Andalucía acabaría finalmente con la vida misma del partido que marcó con su presencia tanto el proceso de transición política española como el de la constitución de la Comunidad Autónoma andaluza. En este caso, una vez más los resultados obtenidos por esta fuerza en Andalucía serán premonitorios de su desgraciado futuro inmediato.

El incremento de votos que experimenta Alianza Popular en Andalucía tras las elecciones de mayo de 1982 no se corresponde, como se puede deducir del cuadro 1, con las pérdidas que a partir de esa misma fecha irá acumulando la UCD hasta el momento mismo de su desaparición. En efecto, aunque Alianza Popular incrementa sus resultados electorales a partir de 1979 con votos que hasta esa fecha pertenecían a la UCD, no lo hará hasta el punto de alcanzar las cotas logradas por esta última fuerza. Junto a Alianza Popular, otras fuerzas políticas, fundamentalmente el PSOE, se beneficiarán de la autofagia centrista, incrementando sus porcentajes electorales y aumentando en consecuencia su presencia en las diversas instituciones políticas y sociales de Andalucía⁴.

En segundo lugar, Coalición Popular, donde quedarían integrados tanto en las elecciones generales como en las autonómicas los votos de Alianza Popular, Partido Democrático Popular y del Partido Liberal, consolidaría en 1986 su

³ CAZORLA, J.; BONACHELA, M. y MONTABES, J.: «Algunos rasgos significativos de la evolución electoral en la Comunidad Autónoma de Andalucía. 1977-1982», en *Revista de Estudios Regionales*, 14, 1984, pág. 20.

⁴ Véase PORRAS NADALES, A.: «Geografía electoral de Andalucía», en *REIS*, 28, 1984, págs. 151-169.

posición de segunda fuerza política en importancia en el marco andaluz. Los resultados obtenidos por esta coalición en estas elecciones sitúan a la derecha por encima de las cotas del 20 por 100 de los votos del electorado andaluz. Tras las elecciones generales de octubre de 1982, en que la Coalición Popular logró sobrepasar ese porcentaje, los resultados posteriores parecen haber venido a confirmar la estabilización de esta fuerza política en Andalucía en torno a tales cotas.

La confirmación y estabilización de los resultados electorales y políticos obtenidos ya por la Coalición Popular en 1982 sería quizá la nota más destacable respecto a la misma en las últimas elecciones autonómicas y generales de 1986. Deducir de este dato que la opción que más genuinamente puede representar a la derecha política en esta región haya tocado techo, supone, cuando menos, señalar que el PSOE seguirá manteniendo el bloque de votos que durante las primeras consultas se inclinaron hacia la derecha por medio de la UCD. Igualmente tendrá bastante que ver también con la posibilidad de que en Andalucía cristalizase una opción de centro que representase aquello que en los primeros años de la democracia española ofrecía la Unión de Centro Democrático. En este sentido, el CDS —sin llegar a aparecer, en cuanto a los resultados hasta ahora obtenidos como fuerza alternativa del espacio de centro-derecha en Andalucía— desde las primeras elecciones a las que concurre en 1982 ha ido progresiva y sensiblemente incrementando sus resultados hasta llegar a sus más altas cotas con un 7,1 por 100 de los votos de esta Comunidad en las últimas municipales.

El ascenso electoral que el entonces Partido Socialista de Andalucía (PSA) obtiene entre 1977 y 1979 posibilitaría, como señalamos en otro lugar, el que algún autor llegase a hablar en aquellos momentos de un «sistema político regional propio de Andalucía»⁵. Sin embargo, esta trayectoria se verá paradójicamente truncada por la celebración de las primeras elecciones al Parlamento andaluz, donde sus expectativas de ascenso electoral y político se verán frustradas con la pérdida de algo más de cien mil votos con respecto a las últimas elecciones generales de 1979, en las que llegaría a obtener cinco actas de diputado y un grupo parlamentario propio. Al igual que ocurriera con la UCD esta tendencia vendría a confirmarse con un incremento de sus pérdidas en las generales de 28 de octubre de 1982.

Los «estrepitosos fracasos electorales» experimentados por el PSA en las elecciones de 1982 obedecerían, según Jerez Mir, a un cúmulo continuado de desaciertos políticos entre los que se podrían destacar los dos votos de confianza otorgados a Adolfo Suárez en el Congreso de los Diputados, su cons-

⁵ LÓPEZ GUERRA, L.: «La evolución del electorado 1977-1979», en DE ESTEBAN, J. y LÓPEZ GUERRA, L. (eds.): *Las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979*, Madrid, CIS, 1979, págs. 519-520.

tante obsesión contra el PSOE, que aprovechará ventajosamente la situación, el trueque tras las elecciones municipales de 3 de abril de 1979 de las alcaldías de Granada y Huelva por la de Sevilla, la apuesta por el artículo 144 de la Constitución como fórmula de desbloqueo del proceso autonómico andaluz y, «en general, la política ambigua de chalaneo y pactos a destiempo tremendamente personalista, de su líder Rojas Marcos, quien ofrecía un blanco fácil a las críticas, que a su vez lo eran al partido»⁶.

Tras un período de letargo institucional y político, iniciado con los resultados de mayo de 1982 y confirmado progresivamente con las pérdidas de las sucesivas convocatorias, el PSA concurriría en 1986 a las elecciones generales y autonómicas, ahora bajo la denominación de Partido Andalucista. La ausencia de un liderazgo estable y definido, así como sus continuos virajes ideológicos, convertirán en un hecho meramente anecdótico el desprendimiento de la «S» de socialista.

Los resultados obtenidos por los andalucistas en las elecciones autonómicas y generales de 1986, pese a manifestar una leve tendencia a la recuperación, confirmada en los últimos comicios municipales y europeos, distan aún bastante de sus mejores momentos en las elecciones de 1979. En efecto, los casi doscientos mil votos obtenidos por este partido en la convocatoria para el Parlamento andaluz, pese a superar los resultados logrados en las últimas dos consultas de 1982 y romper la tendencia decreciente iniciada desde las autonómicas de aquel año, no llegan ni mucho menos a aproximarse a los resultados de las municipales o generales de 1979.

La implantación de este partido por provincias, según estos últimos resultados, aparece altamente heterogénea al producirse una concentración de sus votos en las provincias de Cádiz y de Sevilla, que reúnen algo más del 60 por 100 del total de sus sufragios. Las ganancias obtenidas por el PA en las autonómicas con respecto a las generales, según su distribución por provincias y su concurrencia en éstas con las pérdidas y ganancias del resto de los partidos y coaliciones que en ellas se presentan, nos hacen pensar que se produce un intenso trasvase de votos entre el CDS y el partido andalucista. Los algo más de cien mil votos que el PA obtiene en las elecciones autonómicas provendrán fundamental y prioritariamente del CDS, aunque también llegue a recibir entre quince y veinte mil votos de votantes socialistas para las generales. El hecho de que el votante centrista para las generales vote nacionalista en las autonómicas, es decir PA, viene a confirmar el proceso de movilidad ideológica de este partido y de su electorado desde 1977, en que se presentase en esta región a las elecciones legislativas en coalición con el ya desaparecido Partido Socialista Popular, a estas fechas en que ha quedado prioritariamente marcado por sus pretensiones nacionalistas sobre otro tipo de consideraciones.

⁶ PÉREZ MIR, M.: «Una experiencia de partido regional. El caso del Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz», en *REIS*, 30, 1985, pág. 243.

El tercer dato significativo del período que venimos analizando vendría a constituirlo, a nuestro entender, la especial trayectoria electoral seguida en esta Comunidad por el Partido Comunista de Andalucía. Con unos progresivos resultados en alza desde junio de 1977 a las municipales de 3 de abril de 1979, se le auguraban en esta Comunidad, no sin cierto temor por parte de algunos sectores sociales, unas más que halagüeñas perspectivas. Sin embargo, circunstancias de muy diversa índole, intra y extra partidistas, harían que la hasta ese momento progresiva marcha electoral comunista en Andalucía, deviniera, tras mayo de 1982, en una considerable regresión de las cotas anteriormente alcanzadas. Tales descensos le harían perder al PCA, en sólo tres años, más del diez por ciento de su electorado o, lo que es lo mismo, algo más de doscientos mil votos en las elecciones autonómicas de mayo de 1982.

Bajo la denominación de Izquierda Unida, el Partido Comunista de España se presentaba por primera vez a unas elecciones en coalición y bajo un nombre distinto a aquel con el que fuera legalizado un Sábado de Gloria de ahora hace doce años. Junto a él, en el resto del Estado, concurrían también a estas elecciones, bajo esta misma denominación, la Federación Progresista, el Partido Humanista y el Partido Comunista de los Pueblos de España. En Andalucía en cambio estos cuatro partidos se presentaban coaligados solamente para las elecciones generales, ya que para las autonómicas el Partido Humanista participaba independientemente de las otras tres formaciones que sí integraban como una única lista electoral.

Así pues, en Andalucía y bajo la denominación específica de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía (IU-CA), los comunistas obtendrán los mejores resultados de los últimos diez años. Se recupera de esta forma la tendencia que este partido había mantenido desde las primeras elecciones de 1977 de progresivo incremento de sus resultados, y que tan sólo las elecciones autonómicas de 1982 lograron interrumpir de forma súbita. En cualquier caso, en las últimas elecciones autonómicas de 1986 se superan con creces las cotas de los mejores resultados logrados con anterioridad por el Partido Comunista en cualquiera de las elecciones hasta el momento celebradas. No ocurre lo mismo con los resultados de las generales de ese mismo día, donde no se consigue superar los resultados anteriores a 1982. Esto lo explica el hecho de que IU-CA sea la opción que más se resiente de los traspasos de votos entre una urna y otra de las dos a las que se había convocado a los andaluces para aquel 22 de junio de 1986. Más de trescientos mil son los votos que gana IU en las elecciones autonómicas con respecto a las generales de esa misma fecha.

Si nos atenemos a los resultados conseguidos por IU en las elecciones al Congreso de los Diputados podemos observar que, pese a confirmarse la tendencia a la recuperación de los niveles anteriores a mayo de 1982, aún restan porcentualmente cinco puntos para equipararse con los resultados alcanzados por el PCE en las elecciones generales de 1979 y más de nueve puntos para llegar a las cotas conquistadas en las municipales de ese mismo año.

En contrapartida a lo descrito para la UCD, PA y PCA, en las elecciones de 23 de mayo de 1982, el PSOE obtendrá en esa misma convocatoria sus mayores porcentajes, fortaleciéndose y consolidándose electoral y políticamente, desde ese mismo momento, como el primer partido de Andalucía, y ésta en la primera Comunidad autónoma española gobernada por los socialistas tras un proceso electoral. Las elecciones generales de 28 de octubre de 1982, más allá de confirmar tal posición la consolidarían, incrementando sensiblemente sus resultados y extendiéndolos al resto del Estado.

Cuatro años más tarde, en junio de 1986, la obtención por este partido de más del 50 por 100 de los votos emitidos en las elecciones generales y la aproximación a esa cota en las autonómicas, siguen confirmando al Partido Socialista en Andalucía como la indiscutible primera fuerza electoral y política de esta región.

No obstante, entre ambas elecciones el PSOE será la fuerza política que en mayor medida sufra las consecuencias de la posibilidad de fugas o volatilidad de votos entre una y otra urna. Las considerables pérdidas electorales registradas por el PSOE en las autonómicas respecto a las legislativas manifiestan claramente un relativo alejamiento de parte del electorado andaluz de la política seguida en los últimos cuatro años por el gobierno autonómico, al tiempo que un incremento de la desconfianza de una buena parte de los andaluces en la vocación nacionalista del PSOE.

Si cuantificamos el comportamiento descrito obtendremos que el 17,80 por 100 de los andaluces que votaron al PSOE para el Congreso de los Diputados prefirieron hacerlo por otra opción cuando se trataba del Parlamento regional. El principal beneficiario de tal actuación sería la coalición Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía, que obtendría un superávit en las autonómicas con respecto a las generales de algo más de 325.000 votos.

En resumen, en base al sentido de la evolución electoral trazada, tras las elecciones generales y autonómicas de 1982, podríamos cuestionarnos, dados los precedentes, sobre la perdurabilidad de las realineaciones producidas en esos últimos comicios. Como señalan Pilar del Castillo y Giacomo Sani, «la duda no quedó resuelta (desde la perspectiva estatal) por las contiendas electorales celebradas en el ámbito regional entre 1982 y 1986. Ni las elecciones municipales de 1983, ni las autonómicas de 1983 (Cataluña), 1984 (País Vasco) y 1985 (Galicia) supusieron cambios de una magnitud o dirección tales que apuntaran a una nueva reestructuración del sistema de partidos. Alguna incertidumbre sobrevino, sin embargo, al conocerse el desenlace del referéndum sobre la OTAN de 12 de marzo de 1986»⁷. El hecho de que un 39,8 por

⁷ DEL CASTILLO, P. y SANI, G.: «Las elecciones de 1986: Continuidad sin consolidación», en LINZ, J. J. y MONTERO, J. R. (eds.): *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Madrid, CEC, 1986, pág. 625.

100 de los votantes se manifestase en contra de la postura oficialmente propugnada por el Gobierno y por el PSOE pudo hacer pensar efectivamente en la posibilidad de una redistribución de los espacios políticos, y en especial de los situados a la izquierda del partido mayoritario. Las consecuencias que en el orden político y electoral se pudieran derivar de tales realineamientos llevaron a que también a la derecha del PSOE se pensara en la vulnerabilidad electoral a la que las diversas circunstancias habían llevado a este partido.

En resumen, los resultados de las elecciones autonómicas y generales de 1986 en Andalucía, pese a producir, tal y como brevemente hemos señalado, una sensible redistribución del espacio político, no introdujeron modificaciones sustanciales en las correlaciones partidistas andaluzas. Sin embargo, la confirmación de tales «corrimientos» en las tendencias de voto en Andalucía, en las elecciones municipales y europeas de 10 de junio de 1987, tomados en su conjunto, han podido introducir en el cuadro político actual una serie de claves geoestratégicas que si bien no llegan a alterar los fundamentos del sistema de partidos arrastrado desde 1982, viene a modificar sensiblemente el panorama hasta ahora descrito.

En efecto, tras las elecciones de 1986 el espacio político de la izquierda parece seguir hegemonizado por el PSOE ahora de una forma más estable que hace cuatro años, aunque también ahora con una alternativa más definida que hace cuatro años, aunque también ahora con una alternativa más definida. Tras los últimos resultados electorales la coalición Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía parece presentarse ahora como la formación más adecuada para recoger el relevo por la izquierda ante una eventual, aunque no previsible de inmediato, pérdida de la mayoría electoral y parlamentaria de los socialistas en esta región.

Menos definido parece, en cambio, el espacio político del denominado centro-derecha, donde las diversas opciones partidistas parecen presentarse una vez tras otra como la verdadera y única representante de tales áreas. Alianza Popular, que parte en principio con la ventaja de ocupar en este momento tal espacio, al menos institucional y políticamente, verá posiblemente condicionados sus futuros resultados electorales en Andalucía por los que entre tanto obtenga en las consultas que previamente a las próximas elecciones autonómicas deban de celebrarse tanto dentro como fuera de esta región. De forma similar, el resto de las fuerzas políticas situadas en tales posiciones deberán atender a fortalecer sus respectivas posiciones en el resto de las Comunidades Autónomas, así como en el marco nacional para poder entrar con voz propia en la vida política andaluza.

En definitiva, la evolución electoral en Andalucía a lo largo de estos primeros nueve años estudiados quedaría marcada en sus puntos centrales por el decurso que el proceso de formación de la Comunidad Autónoma fuera siguiendo y en bastante medida también por el desarrollo de la vida política

nacional y de los partidos estatales presentes en ella y con asentamiento en Andalucía, con ribetes nacionalistas más o menos intensos.

4. LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 10 DE JUNIO DE 1987

Con las convocatorias electorales de 22 de junio de 1986 y 10 de junio de 1987, en Andalucía tuvieron lugar, en sólo un año, cuatro procesos electorales de diferente naturaleza. Unas elecciones autonómicas y generales en 1986 y otras municipales y por primera vez europeas en este último año.

Desde el punto de vista del análisis electoral reviste un gran atractivo el estudio simultáneo de estas dos elecciones en Andalucía. Tal coincidencia nos permite detectar las desviaciones de voto que se producen entre los diferentes partidos y coaliciones presentes ese día en ambas elecciones.

Contando con unos índices de participación prácticamente idénticos en ambas consultas, el «transfugismo» o volatilidad electoral o, lo que es lo mismo, las pérdidas o ganancias de cada uno de los partidos entre ambas elecciones, nos suministrarán unos datos de sumo interés para perfilar el modelo de comportamiento político del electorado andaluz.

El diferente sentido del voto, en función de la naturaleza de la elección que se esté llevando a cabo, nos pone de manifiesto una de las características más significativas del comportamiento electoral andaluz. Desde la óptica municipal se pudo comprobar en las elecciones de 10 de junio, cómo el votante andaluz modificaba su voto europeo con respecto al local emitido ese mismo día.

No obstante, tales transferencias de votos, ya analizadas en sus rasgos más sobresalientes en los epígrafes anteriores en el caso de las legislativas, mantendrían en esta última convocatoria las tendencias ya puestas de manifiesto en la convocatoria de 1986. Por ello vamos a centrar nuestro estudio en un breve repaso de las modificaciones electorales y políticas introducidas tras los últimos comicios municipales con respecto a los celebrados en 1983.

En lo que respecta a los resultados obtenidos en los últimos comicios municipales por las principales organizaciones políticas andaluzas, hay que resaltar, en primer lugar, la continuidad en las tendencias de voto manifestadas a lo largo de los últimos dos años. El PSOE mantiene, por su parte, la progresiva pérdida porcentual y absoluta de votos, situándose, tras las últimas municipales de junio pasado, en sus cotas más bajas desde mayo de 1982. Con un 43,66 por 100 de los votos andaluces, el PSOE pierde, en tan sólo un año, algo más de doscientos mil votos con respecto a las elecciones autonómicas y por encima del medio millón si tenemos en cuenta los resultados electorales de las generales de aquel mismo día.

Así pues, en las elecciones municipales de 10 de junio de 1987, las ya sustanciales pérdidas de 1986 con respecto a 1982 vendrían no sólo a confir-

marse sino a incrementarse en el marco andaluz. Si nos atenemos a los resultados de las autonómicas, de naturaleza más similar a las municipales que las legislativas a Cortes, las pérdidas, que variarán entre 2 y 7 puntos según el caso, se reparten de forma generalizada en la totalidad de las provincias a excepción, paradójicamente, de la de Córdoba, donde pese a obtener este partido el porcentaje más bajo de votos de toda Andalucía incrementa su resultado parcial en algo más de tres puntos.

En lo que hace a la distribución del voto urbano sobre el voto rural el Partido Socialista obtendrá sus mejores resultados en los municipios de menos de cincuenta mil habitantes, donde prácticamente se mantiene el mismo nivel de voto de las elecciones autonómicas del año anterior. En cambio, en las capitales de provincia y municipios de más población de la referida, se concentran las mayores pérdidas electorales. Excepción hecha del caso de Málaga, donde el voto urbano se incrementa con respecto a las anteriores elecciones y decrece sensiblemente el rural, en el resto de provincias la distribución del voto por zonas rurales o urbanas mantiene la misma tendencia descrita (cuadro 2).

Todo ello, aún manteniendo al PSOE como incuestionable primera fuerza política en cuanto votos y en cuanto a concejales y Ayuntamientos en los que se ha obtenido la presidencia, viene a confirmar, por una parte, el progresivo deterioro electoral de este partido desde octubre de 1982 y, por otra, la diferenciación del voto andaluz socialista según el tipo de elección. En cualquier caso, y pese a este progresivo deterioro electoral, sigue doblando en votos y, como consecuencia de la distinción entre el voto urbano y voto rural, triplicando en concejales, en el seno de esta Comunidad, a la segunda opción política.

Tras las elecciones municipales de 1987, la Federación de Partidos de Alianza Popular, con la que ya no concurrirá en coalición el Partido Demócrata Popular que aparece ya desgajado tras la intensa polémica política suscitada con la salida de la Coalición Popular de los democristianos tras las generales de 1986, viene a mantener prácticamente los niveles obtenidos desde 1982.

En la evolución seguida por esta opción en las distintas provincias desde que en mayo de 1982 se constituyese en la segunda fuerza política andaluza parecen distinguirse dos tendencias electorales, coincidentes con dos grandes zonas también social y geográficamente diferenciadas. Mientras que por una parte en Almería, Jaén y Granada se observa una evolución de práctico estancamiento, en el resto de las provincias se suceden sensibles pérdidas de votos que en alguna medida quedan contrarrestadas, en el total andaluz, con los mínimos incrementos producidos en aquellas primeras. Con respecto a las municipales de 1983, los resultados de este partido en las últimas municipales manifiestan unos descensos generalizados en la totalidad de las provincias, lo que le lleva a pasar del 23,66 por 100 en aquellas primeras a un 19,69 por 100 de los votos emitidos en estas últimas.

A diferencia de la primacía del voto rural detectado en el PSOE, el partido conservador obtiene sus mejores resultados en los municipios de más de cincuenta mil habitantes. Como se puede observar en el cuadro 3, AP obtiene sus resultados más bajos en los municipios que se encuentran entre los cinco y diez mil habitantes y en los de más de cincuenta mil sus cotas más altas.

En tercer lugar, la coalición Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía, en línea con la trayectoria manifestada por los anteriores partidos sufre un leve descenso de sus porcentajes con respecto a las elecciones de 1986. Sin embargo, con respecto a las anteriores municipales de mayo de 1983, IU-CA, mantendrá prácticamente constantes sus porcentajes de votos, muy similares también, por otro lado, a los conseguidos en las primeras locales de 1979.

En efecto, el 10 de junio IU-CA llegaría a obtener unos resultados que sin superar ni tan siquiera aproximarse a las mayores cotas conseguidas en anteriores elecciones (autonómicas de 1986), consolida su posición de tercera fuerza política andaluza, incluso por encima de los niveles de los comicios generales de 22 de junio de 1986 y los históricos de las municipales de 1979. No obstante, y pese al ascenso casi generalizado de esta coalición en la mayoría de los municipios en los que concurre, nos encontramos con algún caso específico que contrasta con esta tendencia general.

Así el caso de la ciudad de Córdoba, presidida por una corporación comunista desde las primeras elecciones de 1979, vería perder la mayoría absoluta con la que hasta este momento había venido gobernando el partido Comunista de Andalucía (PCA). La intensa campaña desarrollada por el PSOE en esta ciudad, así como la nominación como candidato de este partido del hasta ese momento vicepresidente del Gobierno autónomo, intentaban demostrar a la opinión pública la vulnerabilidad del denominado «califato» comunista cordobés. Por otro lado, la no concurrencia a estas elecciones del hasta ahora líder de los comunistas cordobeses, Julio Anguita, contribuiría, junto a las anteriores consideraciones a la pérdida de la mayoría absoluta de los comunistas en esa ciudad y al consecuente descenso de las cotas provinciales.

A diferencia del resto de las fuerzas políticas, IU-CA, tal y como se puede observar en el cuadro 4, aparece como aquella que obtiene unos resultados más homogéneos en cuanto a su distribución entre zonas urbanas y rurales. Las diferencias, efectivamente, parecen ser poco significativas, lo que contrasta con su «tradicional» implantación preferente en el mundo rural; en el caso andaluz, asimilado con la actividad del sector primario agrícola.

Con unos resultados prácticamente idénticos, el Partido Andalucista y el Centro Democrático y Social, que por primera vez concurría en Andalucía a unas elecciones municipales completan el cuadro de las principales fuerzas políticas andaluzas de la vida municipal. Con respecto al CDS, y en contra de lo que se pudiera prever dada su escasa implantación en esta Comunidad, mantiene en su totalidad los votos obtenidos en las últimas elecciones autonómicas de 1986. No obstante, perderá en estas elecciones los cien mil votos que,

como ya vimos anteriormente, le había «cedido» el PA en las elecciones generales de 22 de junio de 1986. En cualquier caso, del mantenimiento de los porcentajes de las autonómicas parece desprenderse un cierto grado de fortalecimiento de la presencia de este partido en Andalucía que aparece con una cierta homogeneidad tanto en zonas urbanas como rurales (ver cuadro 5).

El Partido Andalucista, por su parte, en esta elección acompañado de los votos del efímero PSPA⁸, aún sin obtener unos resultados en el total andaluz lo suficientemente significativos como para poder hablar de una vuelta a la situación de 1979, parece parcialmente manifestar algunos síntomas de recuperación electoral.

Con respecto a las últimas municipales de 1983, como se puede deducir de los cuadros 1 y 6, los andalucistas obtienen casi cuatro puntos más el 10 de junio pasado. Ello les sitúa tan sólo a dos puntos del porcentaje obtenido en las primeras municipales de 3 de abril de 1979. De todas formas, la heterogénea implantación de este partido en el marco andaluz, difícilmente puede configurarlo como auténtica fuerza representativa regional tal y como en otro momento pudo llegar a pensarse. El contraste de unos resultados parciales en municipios como el de Jerez en Cádiz (56,89 por 100), Almuñécar en Granada (54,63 por 100), o los de la ciudad de Sevilla (20,82 por 100), entre otros, con unos totales provinciales que van desde el 0,70 por 100 de Jaén al 16,54 de Cádiz, vendrían a ser un fiel reflejo del irregular grado de implantación de este partido en el marco geográfico andaluz. Ante tales desequilibrios regionales los resultados del PA parecen sustentarse más sobre el liderazgo político de determinadas personas que sobre la conciencia regional o nacionalista del electorado andaluz, de la que en cualquier caso este partido no parece ser su principal portador.

En definitiva, tras este breve excurso por la trayectoria electoral de las principales fuerzas políticas andaluzas de los últimos diez años, parece más que difícil todavía a finales de 1987 poder hablar de un sistema de partidos significativamente propio de Andalucía.

Más bien, se podría mantener que el modelo andaluz manifiesta una tendencia a reproducir las pautas generales del modelo estatal, incluida su falta de consolidación. Este extremo, como ha señalado recientemente Linz, no tiene porqué constituir un síntoma de inestabilidad democrática en lo que al conjunto del sistema político español afecta⁹.

⁸ Este partido fue fundado en 1983 a raíz de una escisión producida tras las municipales de ese año en el seno del PSOE de Andalucía. Con una apreciable implantación local en Granada y Jaén fundamentalmente, tras obtener en las elecciones de 1986 unos resultados prácticamente irrelevantes con respecto al total andaluz, con anterioridad a la celebración de las últimas municipales quedaría integrado en el Partido Andalucista.

⁹ LINZ, J. J.: «Consideraciones finales», en LINZ, J. J. y MONTERO, J. R. (eds.): *Crisis y cambio...*, *op. cit.*, págs. 660 y ss.

Sin embargo, en lo que a la Comunidad Autónoma andaluza concierne, la concurrencia del modelo de sistema de partidos con el estatal, anticipando incluso, como en otro lugar hemos señalado¹⁰, las pautas de las sucesivas variaciones que en este último se han ido sucediendo, podría afectar no tanto a la consolidación democrática como al desarrollo de una conciencia autonómica propia por parte de los mismos andaluces.

En este sentido, la ausencia de una sólida fuerza de carácter nacionalista y la mimética política de las organizaciones de naturaleza estatal, si bien pueden reforzar la implantación de estos partidos en Andalucía, al suplir con logros y líderes de otras regiones o de la política nacional en su conjunto posibles lagunas detectables en nuestra región, pueden también, al mismo tiempo condicionar sensiblemente el desarrollo autonómico andaluz en sus aspectos políticos e institucionales.

5. IDEOLOGÍAS, CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y MOTIVACIONES DEL VOTO EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES, 1987

Comprobadas en las secciones precedentes las tendencias de voto en Andalucía en comicios anteriores, vamos a ver cuáles eran en 1987 las actitudes más relevantes de la población de esta región a efectos de las elecciones municipales. Esto nos permitirá establecer unos parámetros de opiniones mayoritarias en función de ciertas características, que contribuyan a explicar las continuidades o discontinuidades del voto.

Para ello utilizaremos básicamente un estudio postelectoral del CIS, efectuado en junio de 1987, inmediatamente tras las elecciones del día 10, cuyos resultados ya hemos visto. No vamos a seguir estrictamente el orden de las preguntas que se hicieron, sino que veremos en primer lugar las correspondientes a ideología (detectada de varias maneras), grado de estimación de políticos más relevantes a nivel provincial, e intención futura de voto. Con esto situaremos en su debida importancia las que podrían llamarse actitudes generales de los entrevistados, que condicionaron obviamente sus respuestas a las restantes preguntas de dicha encuesta¹¹.

¹⁰ MONTABES PEREIRA, J.: «Las elecciones generales y autonómicas de 22 de junio de 1986 en Andalucía: Antecedentes, significación política y análisis de los resultados», en *Revista de Derecho Político*, 25, 1987.

¹¹ La muestra de dicho estudio se fijó en 1.400 entrevistas, de las que resultaron válidas 1.391, entre población de ambos sexos mayores de 18 años, en 69 municipios de Andalucía, en forma polietápica, estratificada por tamaño de hábitat, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios), de forma aleatoria proporcional, de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria simple y de los individuos por cuotas de sexo y edad. El error muestral se calculó para un nivel de confianza del 95,5 por 100 (2 sigmas) y $P = Q$, siendo el error de $\pm 2,67$ para el conjunto de la muestra. Las entrevistas se efectuaron sobre el 26 de junio y el 3 de julio de 1987.

En el cuadro 7 presentamos el perfil ideológico de la muestra andaluza, con arreglo a las principales variables sociodemográficas que el CIS nos ha facilitado, es decir, sexo, edad, nivel de educación, situación laboral, ocupación de los activos, nivel de ingresos y práctica religiosa, así como de otras variables electorales, cuales son el recuerdo de voto en elecciones generales y en elecciones municipales.

En general, a la hora de analizar las contestaciones a estas encuesta, es preciso tener en cuenta que el número de no respuestas a la casi totalidad de las preguntas aumentaba mucho —como es usual— en el caso de mujeres, personas de más de 60 años, con menor nivel de estudios, dedicadas a «sus labores», y con bajos ingresos. De manera que en los comentarios posteriores, el bajo número absoluto de respuestas de este tipo de personas, nos obligará con frecuencia a no mencionarlas.

Ante todo, los andaluces (de los que hablaremos en lo sucesivo, entendiendo por tales la muestra objeto del estudio) mostraban un promedio ideológico del 4,26, sobre la habitual escala de 1 a 10, con una desviación estándar de 1,78. Esto significaba que se encontraban ligeramente a la izquierda de la media nacional (4,56), y sólo a la derecha del País Vasco (3,84), entre el conjunto de Comunidades Autónomas de España, con arreglo a los resultados de la encuesta, que fue efectuada simultáneamente en las demás regiones o nacionalidades.

Según dicha escala, aparecía un 9 por 100 de los habitantes de Andalucía en la extrema izquierda (1-2), un 36 por 100 en la izquierda moderada (3-4), un 19 por 100 en el centro (5-6), un 6 por 100 en la derecha moderada (7-8), y un 2 por 100 en la derecha más conservadora (9-10).

Con arreglo a características personales, se encontraban algo más a la izquierda en la región los varones que las hembras, los de edad entre 18 y 25 años, las personas con estudios primarios, los parados, los labradores, los de ingresos entre 30.000 y 50.000 pesetas mensuales, los de nula práctica religiosa, y votantes en anteriores elecciones generales y municipales de Izquierda Unida. Las restantes medias ideológicas pueden comprobarse en el cuadro correspondiente.

Esto significa sobre todo que a mayor edad, nivel de estudios, ingresos y práctica religiosa, disminuían las personas de izquierda, lo que puede explicar numerosos resultados de las preguntas que después comentaremos.

En la encuesta se indagaba no sólo la autopoición ideológica del respondente, sino el lugar en que situaba a los diferentes partidos concurrentes a las elecciones. Sin entrar en las características sociodemográficas de los entrevistados, bastará aquí decir que por término medio se situaba a AP en un 8,19 (en el promedio nacional, 8,36), al CDS en un 5,83 (5,71), a IU en 2,09 (2,11), al PSOE en 3,89 (3,86) y al PA en 3,98.

Con excepción de este último, que carece de representación nacional, resulta que en Andalucía se consideraba a AP y a IU algo más a la izquierda de lo que se pensaba en el conjunto del país, y al CDS y PSOE un poco más a la derecha. Todo ello fruto, sin duda, de las peculiares circunstancias históricas y socio-laborales de la región, que no sólo influyen en la perspectiva de los respondientes, sino de los propios partidos a los que juzgan.

Se pedía también al entrevistado que dijera si se encontraba «muy cercano», «cercano», «ni cercano ni distante», «distante» o «muy distante» de los cinco partidos antes mencionados. Agrupando las dos opciones «cercanas» y las dos «distantes», para facilitar las comparaciones, aparecían como cercanos respecto a AP sólo un 13 por 100; un 17 por 100 resultaban ser «neutrales», y un 52 por 100 distantes (NS/NC 18 por 100).

Se comprobaba igualmente que los más distantes eran los más jóvenes, con menor nivel de estudios, parados, labradores y obreros, con menor práctica religiosa, y lógicamente de ideología más a la izquierda. Los que acababan de votar AP en las municipales de 1987, mostraban a su vez una alta fidelidad de voto en elecciones generales y municipales anteriores (78 y 79 por 100 respectivamente). Es claro que el conservadurismo de AP contrasta tradicionalmente con el predominio de la izquierda en Andalucía, frente a lo que ocurre en otras regiones.

En el caso del CDS, los porcentajes respectivos eran 12, 29 y 41 por 100 (NS/NC, 18 por 100). Se explica este escaso éxito del CDS por el desconocimiento en general de sus candidatos, cuya imagen pública es nula o muy escasa desde el descalabro de UCD en 1980-82. También por sus orígenes mismos en Andalucía, que ya hemos comentado, y que muchos electores hacen aún coincidir con UCD. En forma algo difusa aparecían como más distantes los parados, labradores y obreros, personas de menores ingresos, de mayor práctica religiosa, y más a la izquierda. La fidelidad de voto fue en las generales del 68 por 100, y en las municipales del 74 por 100.

Por su parte, IU aparecía en la encuesta con 14, 24 y 44 por 100 (NS/NC, 18 por 100). Aunque este partido, básicamente nucleado en torno al PC, obtuvo una apreciable mejora en las elecciones autonómicas andaluzas frente a sus resultados anteriores, no ha conseguido arrebatar un apreciable espacio político al PSOE en la región, pese a su lógico desgaste al cabo de seis años de gobierno.

Por lo general, un menor número de mujeres, jubilados, directivos, y personas de mayor edad e ingresos se decían «cercaños» a IU, manifestándose por el contrario como simpatizantes una proporción de estudiantes (27 por 100) aproximadamente del doble de la media general ya citada. También predominaban relativamente personas con escasa o nula práctica religiosa. Un 61 por 100 de los «cercaños» correspondían como es lógico a las opciones ideológicas 1-2 de la escala. En las elecciones generales aparecían un 69 por 100 de «leales», y en las municipales un 69 por 100. Naturalmente, los más distan-

tes eran los votantes de AP en ambas, declarándose tales las tres cuartas partes de ellos.

En cuanto al PSOE, los porcentajes marginales eran del 43, 20, 19 y 17 por 100. Es fácil apreciar el considerable predominio de este partido en Andalucía y la persistencia de un número de simpatizantes desde hace tiempo superior al 40 por 100. Los que se consideraban menos cercanos tendían a ser las personas de mayor edad, de estudios superiores, estudiantes, cuadros medios, con ingresos en los dos extremos de la escala, es decir, con menos de 30.000 pesetas o más de 75.000, y de frecuente práctica religiosa.

Es significativo que los parados no difiriesen del promedio de activos en cuanto a su cercanía al PSOE, a la vista del grave problema de desempleo existente en la región, superior al de cualquier otra. Y sin embargo, ello no se refleja en una actitud de distanciamiento respecto al partido en el gobierno de la Comunidad Autónoma ni del país. Luego volveremos a comentar esta circunstancia. Un 69 por 100 de los situados en la escala de ideología entre 3 y 4, es decir, de izquierda moderada, se autopoicionaba como cercano. El grado de «lealtad» era bastante alto, con un 72 por 100 en las generales y un 77 por 100 en las municipales. A su vez, los más distantes eran los votantes de AP.

Finalmente, el PA daba proporciones del 14, 34, 29 y 23 por 100. Como se ve, un grado de cercanía o simpatía que no se refleja luego en las elecciones, y el más alto grado de no respuesta de todos los partidos importantes en Andalucía. Esto último invita a reflexionar sobre la imagen pública del PA, al cabo de diez años de existencia, tras haber efectuado notables esfuerzos en pro de la autonomía andaluza, y sobre todo recordando su ascendente y rápida conquista de votos hasta 1980. Es curioso, por ejemplo, que un número de mujeres doble que el de varones dijera desconocer este partido.

La mayor distancia se daba en personas de más edad, parados y jubilados, labradores y obreros. Relativamente cercanos aparecían las personas de niveles medios de estudios, ingresos y práctica religiosa, y los situados en las posiciones ideológicas 3 a 6. Como puede apreciarse, una «clientela» alejada de la clase alta y también de la clase trabajadora, con caracteres algo difusos, coincidentes en el fondo con la no muy clara posición política de este partido, salvo en el aspecto del nacionalismo. Es significativo que los más distantes fuesen los votantes de IU y AP. El grado de lealtad en elecciones municipales era del 68 por 100.

Se pedía igualmente que el entrevistado dijera si estaba de acuerdo o no con una serie de adjetivos o juicios de valor, relativos a «los miembros más conocidos e influyentes en su provincia» (diputados, alcaldes, concejales, consejeros de la CA, etc.), de los diversos partidos que se indicaban (cuadro 9).

De entrada cabe advertir que, con la excepción que después mencionaremos, AP, CDS e IU quedaban siempre por debajo del PSOE en el número de entrevistados que aceptaban calificativos elogiosos para con los políticos respectivos. Lo cual confirma el alto nivel de arraigo popular del PSOE en Andalu-

cía, pese a los persistentes problemas de la región, sobre todo en materia de desarrollo y empleo.

Así, la mayoría absoluta de entrevistados consideraba «sinceramente democráticos» a dichos políticos del PSOE, y también porcentajes superiores a los de los otros partidos aceptaban que eran «honrados», «capacitados para gobernar bien», «populares y queridos», «interesados por los problemas de todos», «sensibles a las necesidades del hombre de la calle», «gente de la que uno se puede fiar» y «capaces de enfrentarse a las presiones de los poderosos». Tal vez demasiadas proposiciones elogiosas seguidas, sin ninguna intermedia en sentido contrario. Como se puede ver en el cuadro, casi siempre quedaba en último lugar AP, precedido del CDS y éste a su vez tras IU, que, aunque en segundo lugar, se hallaba lejos del PSOE. Obsérvese cómo el volumen de no respuesta de éste era muy inferior al de los demás partidos, nuevo indicio de su popularidad.

La única proposición «negativa» era la de «preocupados ante todo de sus intereses personales», en la que AP quedó en primer lugar, seguida por el PSOE, CDS e IU. Cabe preguntarse si un cierto número de respondentes, arrastrados por la cascada de «síes» precedente (esta proposición se presentaba en último lugar), no señaló al PSOE sin advertir que su texto era perjudicial para los políticos de éste. De todas maneras, es la única de las nueve proposiciones en que queda detrás de IU y CDS.

Por último, en este intento por sentar las bases ideológicas del juego de partidos en Andalucía, y algunas características de sus clientelas, veremos brevemente los resultados de la pregunta en que se pedía a los entrevistados que indicasen a qué partido votarían si mañana hubiera nuevas elecciones generales.

AP obtuvo el 12 por 100 de encuestados, el CDS el 5 por 100, IU el 6 por 100, PSOE el 40 por 100, otros el 1 por 100, no votaría el 7 por 100 y NS/NC dieron el 28 por 100. En general aparecía una mayor disposición a votar AP en personas de más de 40 años, con estudios de mayor nivel, cuadros medios, ingresos superiores a 75.000 pesetas y mayor práctica religiosa. Por su parte, el PSOE aparecía como favorito en los niveles de estudios e ingresos inmediatamente por debajo del más alto, y en los de escasa práctica religiosa. Los estudiantes daban un porcentaje de sólo el 27 por 100 como favorables a esta opción, y por tanto muy por debajo de otros electores. Por el contrario, tal y como advertíamos antes, un 37 por 100 de los parados votaría al PSOE, es decir casi la media, lo que es indicio claro de que su situación no parece influir en su intención de voto. Sólo un 11 por 100 votaría a IU. Incluso los labradores —tampoco muy prósperos en la región— votaría en su 43 por 100 al PSOE.

No hay datos significativos para los otros partidos, dado el bajo número absoluto de respondentes, salvo en la fidelidad del voto. En efecto, el 79 por 100 de los que votaron AP en las municipales de junio de 1987 volverían a

votarle, el 83 por 100 del CDS, el 56 por 100 de IU y el 85 por 100 del PSOE.

Con el análisis de estas dimensiones, confirmamos según la opinión pública el claro predominio del PSOE en Andalucía, muy por encima de cualquier otro partido, el escaso arraigo del Partido Andalucista, al que una fuerte mayoría no contempla al parecer como protagonista del indudable sentimiento de identidad perceptible en la región, la subsistencia de recelos ante el CDS, y el hecho de que AP no consigue ampliar sus bases. Por su parte, IU sí consigue aumentar algo su prestigio y clientela, pero con cierta lentitud.

*
* *

Veamos ahora cómo repercutieron estas tendencias generales de los andaluces en el caso concreto de las elecciones del 10 de junio de 1987. La encuesta postelectoral del CIS que comentamos, se iniciaba con una serie de preguntas de carácter general, en torno a la actuación del Gobierno de la nación, calificaciones o valoraciones de ciertos líderes, y otras cuestiones que aquí no vamos a considerar, para ceñirnos estrictamente a nuestro propósito, que son las elecciones municipales en Andalucía. Debemos señalar que, si bien seguimos desde aquí el orden del cuestionario mencionado, hemos optado por no presentar una copiosa serie de cuadros, por entender que es suficiente nuestro comentario (y los datos que lo apoyan).

En varias preguntas sucesivas se pedía una valoración de la situación del pueblo o ciudad donde se efectuaba la encuesta en los últimos cuatro años, de la actuación del alcalde en particular, del Ayuntamiento como tal, y de su política. Por su proximidad y semejanza, es preferible comentarlas conjuntamente.

De antemano cabe señalar que en todas ellas la mitad o más de los entrevistados adoptó una actitud abiertamente favorable hacia los objetos de las cuestiones planteadas. Una cuarta parte o poco más prefirió una posición intermedia, y una cuarta parte o menos se colocó en posición desfavorable. El número de «no respuesta» fue muy bajo. No influían las variables sexo, ingresos, ni práctica religiosa.

Como relativamente menos favorables aparecían los jóvenes de 18 a 25 años, personas con mayor nivel de estudios, cuadros medios y «sus labores», y lógicamente las personas de ideología más a la derecha. Decimos lógicamente, porque, como ya hemos comentado, se da un claro predominio de Ayuntamientos dominados por la izquierda en la región, especialmente por el PSOE. Sin embargo, es de destacar que incluso más o menos un tercio de la derecha conservadora adoptaba actitudes favorables a la gestión municipal efectuada. Los votantes de AP, por ejemplo, aparecen en estas preguntas bastante igualados en actitudes favorables y desfavorables, a veces con mayoría de aquéllos.

También es cierto que junto con los del PA, resultaban ser los que ofrecían mayor número relativo de actitudes críticas.

No menos interesante es que labradores y obreros fuesen quienes se mostraban más favorables, e incluso que el porcentaje de parados que se pronunciaban en este sentido no era sensiblemente inferior al de la media de activos. Aparte nuestras observaciones anteriores al respecto, debe tenerse presente que en Andalucía, especialmente en sus comarcas rurales, se viene evitando a toda costa —incluso desde los tiempos del Gobierno de UCD— que el paro se convierta en problema político.

Para ello se utilizan diversos procedimientos, en los que tiene particular protagonismo precisamente la maquinaria municipal. El acceso a medios de empleo es mucho más limitado en el campo que en la ciudad, y aunque los servicios públicos y la «imagen exterior» de la mayoría de las localidades rurales han cambiado mucho en los últimos quince o veinte años, la estructura socioeconómica no se ha modificado en lo fundamental, lo que provoca constantes problemas de desempleo, en función de monocultivos y estacionalidades.

La tolerancia con la economía sumergida y aun con frecuentes fraudes en las subvenciones al paro es moneda corriente en los pueblos andaluces. En una situación generalizada de *modernización sin desarrollo, aparece un sistema económico en parte dependiente de los medios tradicionales de producción, y en parte subvencionado*, en el que ciertas fuerzas políticas, en particular las de representación municipal, se convierten en administradores de los diversos fondos del desempleo, lo que repercute favorablemente después para ellos en la decantación del voto. Y esto explica la actitud de apoyo de los parados. Con lo que el desempleo, en lugar de ser un factor de deterioro, lo es de consolidación del partido en el poder.

Pasamos ahora a comentar otras cuestiones, ya específicas de las elecciones municipales de 1987. En una de ellas, se preguntaba si se tenía decidido votar por un partido o bien si se dudó entre varios. El 76 por 100 respondió que estaba decidido, dudó el 9 por 100, y no votó el 11 por 100. Entre estos últimos predominaban jóvenes y estudiantes, tema que debería ser objeto de reflexión por parte de los políticos, puesto que denota una cierta desilusión, no tanto con un partido, como con el sistema. Los que más dudaron fueron los que finalmente se decidieron por el PA, posiblemente como resultado de algunas de sus ambigüedades, que anteriormente comentamos. Coincidió esta actitud con el relativo predominio de «dudosos» en la ideología de centro (5-6).

Estas apreciaciones se confirman al analizar la opción «prefirió no ir a votar». Un 9 por 100 de respondentes escogió esta alternativa. De nuevo aparecen los jóvenes y estudiantes, personas con ingresos inferiores a 30.000 pesetas mensuales, y de nula práctica religiosa. En un momento posterior se indagaba por las causas de tal actitud, exclusivamente en este grupo, en forma de respuesta abierta. La mayoría relativa era «fatalista» (manifestaciones del

estilo de «esto no va a cambiar nada»), seguidos por «desinteresados», «críticos», «escépticos respecto a la democracia», y otros.

Entre quienes votaron, no aparecía una fuerte tasa de transferencia de votos, comparando estas elecciones con el recuerdo de voto de las generales de 1986. Para recoger sólo los datos que merecen comentarios, AP mantenía un 72 por 100 de sus votantes, recibiendo un 8 por 100 más, procedentes del PSOE, el CDS aparece con un 54 por 100 de «leales», recibiendo un 7 por 100 de AP y un 15 por 100 del PSOE, IU queda en un 50 por 100 de sus propios votantes, más un 28 por 100 del PSOE, y el PA recibe de AP un 21 por 100 y un 47 por 100 del PSOE. Este último mantiene el más alto porcentaje de fieles, con un 84 por 100, en demostración adicional de su solidez en la región. Como es lógico, las transferencias antes mencionadas, procedentes de este partido, en términos absolutos no eran tan importantes como pudiera parecer, dado el bajo número de electores de las otras alternativas.

Si comparamos las respuestas respecto al *recuerdo de voto* de los entrevistados en las elecciones generales de 1986 y en las municipales de 1987, la distribución de los principales partidos es la siguiente:

	<i>Elecciones generales</i> 1986 (%)	<i>Elecciones municipales</i> 1987 (%)
AP.....	10	9
PSOE.....	45	35
IU.....	6	10
CDS.....	3	3
PA.....	—	3

La pérdida de votos de AP y sobre todo PSOE en las municipales, y el ligero aumento de IU son precisamente los que se reflejan en las transferencias antes comentadas.

A este efecto se formulaba una pregunta especial, referida al partido mayoritario. Decía así: «Si tuviera usted que darle a un amigo una sola razón por la cual votó usted al PSOE en las elecciones generales y no le ha votado ahora, ¿qué razón le daría?». Un total de 95 personas (o sea, el 6,8 por 100 de los 1.391 entrevistados en Andalucía), fueron objeto de esta cuestión. Casi un tercio alegó que lo había hecho porque el PSOE había incumplido su programa; 16 personas dijeron que habían preferido a candidatos de otros partidos, 11 mostraron rechazo a la gestión de los del partido en cuestión, 9 dijeron preferir otros partidos, 5 manifestaron su oposición a la prepotencia atribuida al PSOE, 4 respondieron con razones personales, y 19 no contestaron. Dado el bajo número de estos encuestados, las variables de carácter personal no son significativas.

Se dedicaba una pregunta al momento en que se adoptó la decisión de votar al partido por el que finalmente se hizo. El 61 por 100 dijo que lo tenía

pensado desde hacía tiempo, el 10 por 100 unas dos o tres semanas antes, el 7 por 100 pocos días antes y el 3 por 100 el mismo día de la votación. En general, se aprecia que las mujeres tardaron en decidirse más que los hombres, así como un cierto número de personas entre 41 y 60 años, con menos de estudios primarios, dedicadas a sus labores y con bajos niveles de renta. Igualmente se descubre —coincidiendo con lo que antes comentábamos— que los votantes del PA eran quienes en mayor proporción relativa se decidieron muy poco antes.

La razón principal por la que se decidieron a votar por un partido concreto en las municipales, fue en primer lugar la «confianza» (26 por 100), particularmente manifestada por votantes en las generales y municipales anteriores del PSOE y AP, así como por jubilados y obreros. Menores porcentajes obtuvieron las «características de los candidatos» (14 por 100), la «ideología del partido» (11 por 100), la «identidad partidista» (7 por 100), la «ideología personal» (6 por 100), el «voto de castigo» (4 por 100), el «regionalismo» y «la ausencia de mejor opción» (2 por 100).

Se interrogaba después directamente a los entrevistados, sobre su grado de satisfacción con los resultados de las elecciones municipales recién celebradas. Muy o bastante satisfechos se manifestaron el 51 por 100, en coincidencia con varias de nuestras apreciaciones anteriores. Un 22 por 100 dijo «poco», y un 6 por 100 «nada» (la no respuesta fue del 21 por 100). En general, los más satisfechos tendían a ser las personas de características similares a las de simpatizantes del PSOE, observándose una menor satisfacción según se trataba de individuos con ideología más a la derecha, y apareciendo el mayor porcentaje de satisfechos en el grado 3-4.

A continuación se intentaba que el entrevistado valorase el resultado de la triple elección para cada uno de los principales partidos (incluyendo al PA en Andalucía). Para simplificar, parece preferible agrupar los de contestaciones similares. En efecto, del 22 al 23 por 100 estimaron que, para AP, IU y PA tales resultados habían sido muy buenos o buenos, del 20 al 30 por 100 regulares, y del 13 al 15 por 100 malos o muy malos. Como era de esperar, la mayoría de los que se mostraron más optimistas correspondían a votantes o simpatizantes del partido correspondiente.

En el caso particular del PA, merece destacarse que resultó ser el partido con mayor número de no respuestas (41 por 100). Sobre todo era sorprendente que dijeran que «no sabían» el 51 por 100 de las mujeres, el 54 por 100 de los de más de 60 años, el 53 por 100 de los de menos de estudios primarios, el 54 por 100 de «sus labores», el 43 por 100 de los labradores, y el 59 por 100 de los de ingresos inferiores a 30.000 pesetas mensuales. En nuestra opinión, *un partido nacionalista que es ignorado por estos importantes segmentos de población debería plantearse seriamente su estrategia electoral, y sobre todo, su aproximación informativa a la opinión pública andaluza.*

Es preciso también dedicar un comentario particular al CDS y al PSOE. El

primero obtuvo en opinión de los respondentes el mejor resultado, con mucho, de las elecciones, ya que el 48 por 100 de ellos lo calificaron de muy bueno o bueno, el 24 por 100 de regular, y sólo el 8 por 100 de malo o muy malo. Los que con menor frecuencia se mostraban favorables eran las personas de menor nivel de estudios e ingresos, más a la izquierda y labradores y obreros. Pese a que, como hemos visto, el CDS obtuvo sólo un bajo porcentaje de votos en las elecciones municipales, los entrevistados apreciaron una cierta recuperación en él, influyendo quizá en ellos más la imagen de esa recuperación a nivel nacional, y en la triple elección (según se enunciaba en la pregunta), y no tanto lo conseguido concretamente en Andalucía.

En cuanto al PSOE, el 29 por 100 consideró los resultados buenos o muy buenos, el 26 por 100 regulares y el 13 por 100 malos o muy malos. Tendrían a ser los menos favorables los respondentes de mayores niveles de educación e ingresos, los estudiantes, así como los de ideología de derecha. Por el contrario, y según la variable «actividad», aparecían los parados como los más favorables (40 por 100), en confirmación de algunas de nuestras apreciaciones anteriores.

La última pregunta que comentaremos en esta encuesta es la que procuraba que el entrevistado valorara el resultado de las elecciones concretamente para su pueblo o ciudad. Un 49 por 100 dijo que le parecía bueno o muy bueno, el 23 por 100 regular, y el 8 por 100 malo o muy malo (no contestó el 20 por 100). Con arreglo al recuerdo de voto en las elecciones generales y municipales, los más optimistas fueron los simpatizantes del PSOE (61 y 66 por 100 respectivamente), y los que menos, los del CDS (24 y 26 por 100). Lo cual se explica para estos últimos, por sus bajos resultados en la región.

La misma pregunta, referida a España, y no a Andalucía, logró en ellos porcentajes bastante mayores según los respectivos recuerdos de voto (35 y 39 por 100), lo que coincide con las mejores perspectivas de este partido a nivel nacional, como antes hemos señalado. Finalmente, diremos en torno a esta pregunta que, si bien era la ideología de izquierda moderada (3-4) la que mostraba mayor grado de satisfacción con los resultados (62 por 100), incluso a una considerable proporción de la derecha le parecían buenos o muy buenos (32 al 40 por 100).

En cualquier caso, el hecho de que el 72 por 100 de los entrevistados calificasen así tales resultados, y que tan sólo un 8 por 100 de ellos los considerasen «malos», hace pensar en un alto grado de satisfacción o al menos de acuerdo con el tipo de gobierno local que van a tener en los próximos cuatro años. Es más, este alto grado de aceptación de los resultados, aun cuando las preferencias particulares de los respondentes no fuesen las vencedoras, parece romper con una de las notas que secularmente han marcado la historia política andaluza y española, es decir, *la intolerancia*.

En otro lugar hemos señalado¹², que pese al régimen franquista, a partir de los años 60 España se abrió a nuevas corrientes, a las que fueron particularmente sensibles los jóvenes. Se produjo así en la cultura política una importante y rápida modificación, que contribuyó uno de los principales factores que en su momento propiciaron una pacífica transición a la democracia. La tolerancia, en suma, se convirtió en un valor compartido por la gran mayoría, y en esta encuesta encontramos una confirmación más de tal actitud. Por la misma razón, el sistema le debe buena parte de su actual solidez.

Concluiremos el presente análisis recordando que la persistencia del predominio electoral de la izquierda en Andalucía no es casual. Ya en las elecciones de 1936, la mayoría absoluta de los votantes se decantó por esta opción, actitud que se ha reiterado desde 1977 en todos los comicios, y de la que ha sido principal beneficiario el PSOE. Los problemas internos del PCE impidieron una mayor captación de votantes, UCD comenzó a hundirse en esta región ya desde 1980 (y, como ya hemos dicho, el CDS aún no se ha recuperado de aquella pérdida de imagen), las contradicciones internas del PA y su falta de mensaje a importantes sectores, como también se ha visto, le han impedido hasta 1987 recoger la cosecha del sentimiento andalucista, y AP, en fin, es contemplada con recelo por una mayoría, en cuanto piensa que encarna un tradicional predominio de clase.

En definitiva, es la estructura socio-laboral de la región, resultado de su evolución histórica y de las fuertes desigualdades internas¹³, la principal causa de la persistencia del apoyo a la alternativa PSOE, quizá no tanto por su capacidad para hacer frente a los graves problemas subsistentes en Andalucía, como por la sólida implantación de su aparato en la región y, no menos, por la escasa fuerza de sus contrarios a la hora de presentarse como alternativa. Tampoco puede olvidarse la inexistencia de otra opción que, por ahora, sea vista como potencialmente mejor para responder a las expectativas de desarrollo que comparte la mayoría de la población andaluza.

¹² Vid. CAZORLA PÉREZ, J.: «Desigualdad e intolerancia en la evolución política española», en *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), 44, 1985.

¹³ Véanse al respecto, por citar sólo dos trabajos recientes, CAZORLA, J.: «Andalucía 1984: indicadores sociales y consecuencias políticas», en *Rev. Información Comercial Española*, núm. 619, marzo 1985; y también el cap. 2.2, «La estructura social» del volumen colectivo *Andalucía*, Edits. Andaluzas Reunidas, Sevilla, 1986.

Cuadro 1
Resultados porcentuales obtenidos por los principales partidos y coaliciones en las diferentes elecciones legislativas, autonómicas y municipales celebradas en Andalucía. 1977-1987

	Participac. (%)	PSOE (%)	UCD (%)	AP (AP-PDP-PL) (%)	PCA IU-CA (%)	PSA-PA PA (%)	CDS (%)	MUC (%)	EDC PDP(PRD86) (%)	Indep. (%)	Otros (%)
Legislativas 15-VI-77	78,4	32,5	34,1	7,0	11,2	4,7	—	—	1,1	—	—
Generales 1-III-79	68,2	33,1	31,4	4,2	13,2	10,9	—	—	—	—	5,7
Municipales 3-IV-79	61,8	29,6	31,3	1,7	17,7	9,1	—	—	—	4,1	5,6
Autonómicas 23-V-82	66,1	52,1	12,9	16,9	8,5	5,4	—	—	—	—	3,0
Legislativas 28-X-82	78,6	59,7	5,8	21,9	6,1	2,2	—	—	—	—	1,4
Municipales 8-V-83	66,2	52,0	—	23,8	15,1	3,9	—	—	—	—	—
Legislativas 22-VI-86	70,7	56,3	—	22,4	8,0	2,8	5,6	1,1	0,9	—	1,27
Autonómicas 22-VI-86	70,8	46,34	—	21,8	17,5	5,7	3,2	1,5	0,8	—	1,17
Municipales 10-VI-87	66,7	43,7	—	19,7	14,3	7,1	7,0	1,6	0,5	5,4	—
Europeas 10-VI-87	—	48,4	—	21,3	10,8	5,7	7,2	5,7	0,5	—	—
Europeas 15-V-89	53,3	50,2	—	16,1	9,5	10,5	4,05	—	—	—	10,1

FUENTE: Para las elecciones comprendidas entre el 15 de junio de 1977 y 28 de octubre de 1982 se siguen los resultados incluidos en CAZORLA, J., BONACHELA, M. y MONTABES, J.: «Algunos rasgos significativos de la evolución electoral en la Comunidad Autónoma de Andalucía. 1977-1982», *Revista de Estudios Regionales*, 14, págs. 17-60. Para las municipales de 1983 los datos suministrados por el Ministerio del Interior. En las autonómicas y generales de 1986 se siguen los resultados proclamados por la Junta Electoral de Andalucía (BOJA, núm. 78 de 9 de agosto de 1986). En las elecciones municipales y europeas de 1987 y 1989 se siguen los resultados facilitados por el Ministerio del Interior.

Cuadro 2

**Resultados obtenidos por el PSOE en las elecciones municipales de 10 de junio de 1987,
por provincias y población de los municipios en Andalucía**

	<i>250 a 5.000</i>	<i>5.001 a 10.000</i>	<i>10.001 a 50.000</i>	<i>Más de 50.000</i>	<i>Resultados totales</i>
Almería	51,1%	46,4%	31,5%	40,3%	89.294 44,3%
Cádiz	53,0%	52,0%	51,6%	38,8%	188.851 43,7%
Córdoba	45,1%	43,2%	41,6%	30,1%	150.635 38,6%
Granada	40,8%	38,7%	52,9%	40,1%	158.340 41,4%
Huelva.....	56,3%	47,6%	—	45,8%	96.070 49,4%
Jaén.....	49,0%	47,6%	45,4%	38,1%	158.364 45,6%
Málaga.....	45,4%	34,9%	40,2%	46,0%	198.370 43,6%
Sevilla.....	44,1%	46,2%	50,4%	42,4%	327.608 44,9%
Andalucía	46,6%	45,0%	46,4%	40,6%	1.367.532 43,7%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados suministrados por el Ministerio del Interior.

Cuadro 3

**Resultados obtenidos por AP en las elecciones municipales de 10 de junio de 1987,
por provincias y población de los municipios en Andalucía**

	<i>250 a 5.000</i>	<i>5.001 a 10.000</i>	<i>10.001 a 50.000</i>	<i>Más de 50.000</i>	<i>Resultados totales</i>
Almería	18,2%	22,0%	20,4%	26,2%	44.405 22,0%
Cádiz	6,6%	7,0%	14,7%	16,6%	61.010 14,1%
Córdoba	17,9%	14,2%	22,3%	23,2%	75.105 19,2%
Granada	24,4%	17,2%	23,4%	35,8%	98.553 25,8%
Huelva.....	21,4%	16,2%	—	21,0%	36.481 18,8%
Jaén.....	28,7%	25,0%	26,5%	30,8%	95.282 27,4%
Málaga.....	12,5%	14,1%	14,5%	22,9%	84.171 18,5%
Sevilla.....	12,1%	12,4%	11,7%	22,0%	121.778 16,7%
Andalucía	19,3%	15,9%	17,5%	23,1%	616.785 19,7%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados suministrados por el Ministerio del Interior.

Cuadro 4

Resultados obtenidos por la coalición IU-CA en las elecciones municipales de 10 de junio de 1987, por provincias y población de los municipios en Andalucía

	250 a 5.000	5.001 a 10.000	10.001 a 50.000	Más de 50.000	Resultados totales
Almería	4,7%	7,7%	8,8%	12,7%	17.151 8,5%
Cádiz	11,7%	13,5%	15,9%	10,2%	50.722 11,7%
Córdoba	18,1%	21,7%	12,8%	35,8%	96.072 24,6%
Granada	9,1%	12,5%	10,1%	8,4%	38.047 9,9%
Huelva.....	6,7%	10,2%	—	9,3%	17.571 9,0%
Jaén.....	12,1%	14,8%	10,4%	14,5%	46.376 13,3%
Málaga.....	18,5%	15,5%	8,2%	12,4%	60.349 13,2%
Sevilla.....	23,6%	25,0%	19,6%	9,8%	122.673 16,8%
Andalucía	13,6%	16,7%	13,6%	13,4%	448.961 14,3%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados suministrados por el Ministerio del Interior.

Cuadro 5

**Resultados obtenidos por el CDS en las elecciones municipales de 10 de junio de 1987,
por provincias y población de los municipios en Andalucía**

	<i>250 a 5.000</i>	<i>5.001 a 10.000</i>	<i>10.001 a 50.000</i>	<i>Más de 50.000</i>	<i>Resultados totales</i>
Almería	7,8%	12,3%	14,7%	14,6%	24.030 11,9%
Cádiz	10,4%	12,6%	6,9%	6,0%	32.758 7,6%
Córdoba	10,6%	10,5%	14,5%	5,9%	37.197 9,5%
Granada	6,1%	3,5%	6,9%	9,4%	24.786 6,5%
Huelva.....	2,0%	6,3%	—	14,4%	14.087 7,2%
Jaén.....	3,9%	4,7%	11,8%	12,0%	25.111 7,2%
Málaga.....	9,8%	6,2%	11,8%	8,8%	41.508 9,1%
Sevilla.....	4,3%	3,8%	2,9%	2,1%	21.195 2,9%
Andalucía	6,4%	6,8%	8,7%	6,9%	220.672 7,0%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados suministrados por el Ministerio del Interior.

Cuadro 6

**Resultados obtenidos por el PA en las elecciones municipales de 10 de junio de 1987,
por provincias y población de los municipios en Andalucía**

	250 a 5.000	5.001 a 10.000	10.001 a 50.000	Más de 50.000	Resultados totales
Almería	1,2%	0,7%	2,4%	2,9%	3.571 1,8%
Cádiz	11,6%	3,9%	4,7%	23,6%	71.400 16,5%
Córdoba	1,9%	3,2%	7,7%	2,2%	13.083 3,4%
Granada	2,6%	9,3%	3,4%	2,1%	16.723 4,4%
Huelva.....	3,9%	4,5%	—	3,7%	8.063 4,1%
Jaén.....	—	—	1,0%	2,5%	2.450 0,7%
Málaga.....	3,2%	6,2%	8,0%	3,2%	19.960 4,4%
Sevilla.....	3,4%	4,4%	9,3%	19,0%	86.900 11,9%
Andalucía	2,5%	4,0%	6,3%	11,3%	222.150 7,1%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados suministrados por el Ministerio del Interior.

Cuadro 7

**Autoubicación ideológica de los andaluces
según características sociodemográficas y electorales**
(Medias aritméticas sobre escala izquierda-derecha de 1 a 10)

<i>Sexo</i>		<i>Práctica religiosa</i>	
Varones.....	4,15	Nunca.....	3,60
Mujeres.....	4,39	Varias veces al año.....	4,12
		Alguna vez al mes.....	4,42
		Casi todos los domingos.....	5,17
<i>Edad</i>		Todos domingos y festivos.....	5,39
18-25 años.....	3,98	NC.....	4,20
26-40.....	4,20		
41-60.....	4,40		
Más de 60.....	4,51	<i>Recuerdo de voto en legislativas</i>	
NC.....	4,89	AP.....	6,92
		CDS.....	5,24
<i>Educación</i>		IU-CA.....	2,30
Menos primarios.....	4,10	PSOE.....	3,78
Primarios.....	4,06	No votó.....	4,32
Bachiller.....	4,56	NC.....	4,47
Est. superiores.....	5,03		
NC.....	4,00	<i>Recuerdo de voto en municipales</i>	
		AP.....	6,77
<i>Situación laboral</i>		CDS.....	5,20
Trabaja.....	4,36	IU-CA.....	2,67
Parado.....	3,55	PA.....	4,61
Jubilado.....	4,24	PSOE.....	3,67
Estudiante.....	4,35	Independientes.....	5,24
Sus labores.....	4,42	No votó.....	4,56
NC.....	3,89	NC.....	4,35
<i>Ocup. activos</i>		<i>Ingresos</i>	
Emp. directivos.....	4,80	Menos de 30.000.....	3,92
Emp. cuadros medios.....	5,04	De 30.000 a 50.000.....	3,82
Labradores.....	3,67	De 50.000 a 75.000.....	4,20
Obreros.....	3,78	Más de 75.000.....	4,55

Total = 4,26.

Desviación estándar = 1,78.

FUENTE: Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Cuadro 8
Opiniones sobre los líderes políticos provinciales andaluces
por partidos en junio de 1987

	AP	CDS	IU-CA	PSOE
<i>Democráticos</i>				
Sí	81%	37%	37%	51%
No.....	24%	14%	16%	10%
NS/NC	45%	49%	45%	39%
<i>Honrados</i>				
Sí	24%	28%	29%	39%
No.....	25%	17%	18%	18%
NS/NC	51%	51%	52%	43%
<i>Capacitados</i>				
Sí	22%	21%	22%	40%
No.....	29%	25%	26%	19%
NS/NC	49%	55%	51%	40%
<i>Populares</i>				
Sí	20%	23%	27%	39%
No.....	30%	22%	22%	10%
NS/NC	51%	55%	52%	50%
<i>Interesados</i>				
Sí	23%	25%	31%	42%
No.....	28%	21%	19%	17%
NS/NC	49%	54%	50%	42%
<i>Sensibles</i>				
Sí	20%	22%	29%	38%
No.....	30%	22%	19%	19%
NS/NC	50%	56%	52%	43%
<i>De fiar</i>				
Sí	18%	19%	23%	34%
No.....	30%	23%	22%	20%
NS/NC	53%	58%	55%	46%
<i>Presiones</i>				
Sí	20%	18%	24%	35%
No.....	28%	25%	22%	20%
NS/NC	52%	58%	53%	45%
<i>Int. personal</i>				
Sí	37%	32%	29%	33%
No.....	14%	14%	19%	23%
NS/NC	49%	53%	52%	44%

FUENTE: Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas.